



DE FILIPINAS.

Núm. 1977.

Sábado 26 de Diciembre de 1857.

Sueltos.—1 real.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso.—Provincias 9 reales.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en Provincias se podrá ver la hoja del lunes.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 AL 26 DE DICIEMBRE DE 1857.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico.—*Para Arroceros.* El Sr. Coronel graduado Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Rey núm. 1. *Visita de Hospital y provisiones.* Fernando 7.º núm. 3. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Los Señores comerciantes y particulares que deseen continuar disfrutando el beneficio del derecho de apartado, y los que quieran gozar del mismo beneficio durante el próximo año de 1858, se servirán presentarse en esta oficina, por sí ó por medio de persona competentemente autorizada, antes del día 4.º del mes de Enero próximo venidero, para enterarse de las cuotas que deben satisfacer y renovacion de las targetas de que han de hacer uso en el citado año.

Manila 22 de Diciembre de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

A pesar de haberse prorogado por tres horas mas la salida de los correos generales del interior de esta Isla de Luzon, todavía siguen quedando multitud de cartas de un correo para otro porque no se depositan con oportunidad en el buzón del Vivac ó en el de esta oficina: y como esto perjudica á los interesados y da margen á quejas y reclamaciones infundadas, se avisa de nuevo: que en los días de salida del correo para una ú otra carrera, se cierran, el buzón del Vivac á las cuatro y el de esta oficina á las cuatro y media en punto, sin que sea posible admitir mas dilacion por cuanto á las cinco parten los correos y no queda mas tiempo que el apenas preciso para todas las minuciosas y prolijas operaciones que exige el cierre de la correspondencia; que estos correos generales salen el del Norte los lunes y el del Sur los Miércoles de cada semana; que los certificados solo se admiten hasta las cuatro en punto para que puedan ir por la expedición á que correspondan, y que se espera de los particulares, ya por su propio interés, ya por el de las personas con quienes sostengan correspondencia el que franqueen sus cartas con todos los sellos correspondientes á su peso, procurando, cuando no puedan por sí el entregarlas á criados de confianza ó á encargados que cumplan con puntualidad el dejarlas en el buzón de esta oficina ó en el del Vivac antes de que se cierren segun las respectivas horas arriba indicadas.

Manila 25 de Diciembre de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

TRIBUNALES.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia, y á solicitud del Síndico Procurador del Escmo. Ayuntamiento, se anuncia la venta en subasta pública, de dos solares cercados de piedra, que se encuentran en el sitio de Palucusuhan á espaldas del Teatro de Binondo, los que, se venderán en dos lotes y bajo el tipo, el primero, de 655 pesos 5 rs. y 6 granos, el cual mide 4849 varas cuadradas y el segundo en 272 pesos, de 759 varas cuadradas, segun el plano que se podrá ver en la Escribanía del que suscribe; debiendo verificarse la subasta en los días 7, 8 y 9 del entrante Enero; advirtiéndose que en los dos primeros se admitirán las proposiciones y mejoras que se presenten y en el último se verificará el remate en el mejor postor. Escribanía

de mi cargo. Manila á 17 de Diciembre de 1857.—Eduardo Olgado.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Estando autorizada esta Administración general para contratar las conducciones por cascos de 4560 arrobas de tabaco elaborado desde los depósitos generales de estas rentas á la Administración de la provincia de Nueva Ecija establecida en el pueblo de S. Isidro de la misma, se anuncia al público este servicio, á fin de que los que quieran prestarlo se presenten en esta oficina á las horas de despacho en los días 28, 29 y 30 del presente mes, en el concepto de que en el último, y horas de las doce del día será adjudicado á favor del que ofrezca hacerlo con mas ventaja para los intereses de la Hacienda.

Binondo 24 de Diciembre de 1857.—Leon de Ormaechea.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrarse con cierto en esta Administración general á las dos del día 25 del mes de Enero próximo para contratar la construccion de un Almacén de madera cubierto de nipa para depósito de Licores en la Administración de estas Rentas de la provincia de Albay, los interesados en este servicio se presentarán á hacer las proposiciones que estimen.

Binondo 24 de Diciembre de 1857.—Leon de Ormaechea.

Se anuncia al público, que el día 30 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta, la contrata de conduccion de licores desde la Administración Central de la provincia de Cápiiz á las subalternas de las mismas, con arreglo al pliego de condiciones que modificado corre unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Diciembre 24 de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta la contrata de conduccion de tabaco elaborado y pólvera desde esta Capital á la Administración de licores, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba asignados, para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 24 de Diciembre de 1857.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO

DE ISABEL II.

La Junta de gobierno ha dispuesto hacer un dividendo, de 4 p^{tes}, correspondiente al primer semestre de este año, vencido en 31 de Octubre.

Los Señores accionistas podrán acudir á percibir sus respectivas cuotas desde el 28 del corriente á horas de 8 á 12 de los días de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripción los que lo sean de acciones enajenables, para la correspondiente anotacion al dorso.

Manila 25 de Diciembre de 1857.—El Secretario, José Corrales.

Seccion Religiosa.

DIA 26 DE DICIEMBRE.

San Esteban Proto-Mártir.

Habiase educado este inclito mártir en la escuela del célebre Gamaliel, discípulo oculto de Jesus, y San Agustín se inclina á creer que se convirtió en el primer sermón que predicó San Pedro despues de la venida del Espíritu Santo. Lo cierto es que para descargarse los apóstoles del cuidado de distribuir las limosnas, escogieron de entre los discípulos siete varones, á quienes encargaron esta comision á fin de ocuparse ellos mas libremente en la predicacion del evangelio. El primero de los siete fué San Esteban varon recomendable por su fé, por la pureza de sus costumbres, por su prudencia, y por otras prendas con que le habia dotado el Espíritu Santo. Ordenáronles á todos de diáconos, y Esteban además de cumplir fiel y exactamente con su ministerio, disputaba en las Sinagogas con los que no querian dar crédito á la venida del Mesias, probando hasta la evidencia que este era Jesucristo, á quien habian crucificado. El les decia que en su adorable persona se habian cumplido todos los vaticinios proféticos, que por él se habia obrado la redencion del género humano, que sus muchos milagros autorizaban su augusta cualidad de hijo de Dios, que el eterno Padre habia dado testimonio de esta verdad en diferentes ocasiones, y que la que ponía el sello á todo esto era el haberse resucitado á si mismo al tercer día, de cuyo acontecimiento habia tantos testigos. Estas verdades, que los judios no querian escuchar, le concitaron una horrible persecucion, y habiéndole sacado fuera de la ciudad, le dieron muerte á pedradas. Sucedió su glorioso martirio al fin del año 33.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Evangelista.

SECCION EDITORIAL.

Las personas que constituyen el Tribunal de Comercio para 1858 son las siguientes:

Prior Sr. D. Fernando Muñoz.

Consul 4.º Sr. D. Francisco V. de Orbeta.

Consul 2.º Sr. D. Francisco de P. Cembrano.

Sustituto 4.º Sr. D. José Inchausti.

Sustituto 2.º Sr. D. Rafael Fernandez de Castro.

Todos son muy conocidos y apreciados en la corporacion mercantil de Manila, que se promete de ellos el mayor celo en la gestion de los importantísimos negocios que dicha corporacion tiene á su cargo.

Los operarios nos han pedido algun descanso en estas pascuas; pero nosotros, respetando el compromiso, especie de contrato tácito bilateral, que existe entre toda empresa periódica con los abonados, nos hemos negado rotundamente á tan absurda é inusitada pretension de vacaciones. Ellos, sin embargo, comprendiendo perfectamente que en nuestro escrupulo no era todo virtud, con una osadía sin ejemplo nos hicieron la siguiente proposicion:

—¿Nos conceden VV. vacaciones si los Sres. suscritores se avienen á quedarse sin número en los días que restan de semana?

—Conformes.

—Pues allá vamos, les pediremos la correspondiente vénia y verán VV. como encuen tran razonable hasta no mas que destinemos, como ellos, algunos días á la holganza, al baño y al jaleo.

Dicho y hecho: como el humo desapareció ron cajistas y prensistas en busca de votos favorables entre los abonados al periódico. A las pocas horas volvieron los batidores (persoajes de elevada representacion en las imprentas) esponiéndonos que no se encontraba un

suscriptor en Manila ni por un ojo de la cara:

—Que vuelvan pues al trabajo los operarios, dijimos á nuestros respetables interlocutores.

—No señor, (nos contestaron con el aplomo de quien está cargado de razon) los compañeros van á buscar á los Sres. suscritores donde saben que se hallan.

—A dónde? desdichados!

—A San Miguel, á Bandacan, á la Laguna, á Mandaloyan, á Macati, á Guadalupe, y siguieron nombrando otra porcion de sitios, algunos de los cuales no se encuentran en la carta de Morata.

—¿Y en tanto que vuelvan?

—Nosotros, repusieron los batidores, podrémos hacer medio número, y así aprovechamos esta ocasion de sacar á esposicion pública los ensayos de nuestra aficion al arte que descubrió el barbudo Gutemberg.

—Pues manos á la obra.

Ya lo saben nuestros apreciables suscritores que han quedado en Manila. Hasta el martes no podrá publicarse número completo, porque el tiempo que media bien lo necesitan los fugitivos cajistas para el viage emprendido. Procurarémos ofrecerles en breve alguna compensacion.

La vistosa iluminacion del pueblo de Santa Cruz atrae estas noches gran concurrencia por aquella parte de extramuros. En la de anteayer apenas se podia transitar por la calle Real de Dulumbayan: verdad es que la lucida procesion de la Divina Pastora fué el principal motivo que á ella llevó tanta gente. Entre los innumerables faroles que colgaban de todos los balcones y atravesaban las calles vimos algunos caprichos de originalidad y mérito. Hasta las dos de la madrugada no dejaron de verse en aquella noche gente y músicas por todas partes. La noche buena de 1857 ha sido en Manila mucho mas animada que las de los años anteriores.

Nos dicen de Albay con fecha 16 del corriente que el abacá en los pueblos de aquella provincia se cotizaba á los precios siguientes: á 5,50 en Guinobatan y Casiguran; 5,25 en Tabaco y Sorsogon; 5,75 en Cagsaua, y 5,87 en la cabecera. En la semana terminada en dicho día habian entrado los bergantines *Betis* y *San Lorenzo* y salido las goletas *Consolacion*, *Meteoro* y *Antipolo*.

En el pueblo de San Fernando de Dilao (a) Paco hubo un incendio en la madrugada de ayer; pero acudieron tan oportunamente los vecinos del pueblo, Gobernadorcillo y demas oficiales de justicia y un sargento se- dujo á quemarse una casa de caña y nipa situada en la calle que dirige á Pasay, punto donde tuvo origen el fuego. La bomba del cuerpo de ingenieros y algunos otros auxilios se presentaron con la premura que podia permitirles la distancia, mas no hubo necesidad de darles empleo.

En la noche del 24 tambien estalló otro incendio en una casa del pueblo de Malate, pero fué sofocado en su origen.

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata americana Storm King pide visita de salida para el sábado 26 del corriente a las seis de su mañana para el destino a Siam, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 25 de Diciembre de 1857.—Antonio G. y Lopez.

VAPOR PARA EMUY.

El vapor chileno E. H. GREEN, saldrá para dicho punto del 3 al 10 del entrante mes de Enero y recibe pasajeros y carga. Binondo 23 de Diciembre de 1857.—Russell y Sturgis.

VAPOR PARA TAAL Y BATANGAS.

El Progreso saldrá de aquí el 25 del corriente, a las 5 de la tarde, y deberá estar de vuelta el 30, a la madrugada, saliendo de Batangas el 28 y de Taal en la tarde del 29.

Para Macao, dará la vela el día 8 de Enero la goleta española DENIA, admite carga a flete, y la despacha Vicente Carrancaja.

Para Iloilo, saldrá el lunes 6 de la semana entrante el bergantín-goleta S. VICENTE núm. 1 (a) VALENCIA, admite carga y pasajeros, lo despacha su capitán Ciriano Vazquez.

Los que suscriben giran letras

sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden a los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas no excediendo el plazo de 60 días al 6 p/o anual; pasando de 60 hasta 120 al 7 p/o anual y en las prórogas ó renovaciones al 8 p/o también anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos ó mas, abonando intereses a razon de 4 p/o anual las pagables a la vista, de modo que los dueños puedan recoger el día que les acomode, y a 5 p/o anual los que son de plazo determinado, ó pagables con 15 días de previo aviso.

Segun aviso publicado por el agente de la Compañía P. y O. de Hong-kong despachará el vapor RAJAH para este puerto dos días hábiles despues de la llegada a aquel de la mañana de 10 de Noviembre que se esperaba hacia el 26 del corriente.

Binondo 23 de Diciembre de 1857.—Matia Menchacorro y Compañía. Agente de la compañía P. y O.

LA ASEGURADORA,

SOCIEDAD ANONIMA

DE AFIANZAMIENTOS DE CONTRATOS

Y DE SEGUROS MARITIMOS.

Autorizada por Real decreto de 30 de Julio de 1856.

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.—BARCELONA.

Los que suscriben Comisionados en esta plaza de LA ASEGURADORA, para el ramo de SEGUROS MARITIMOS, están prontos a tomar riesgos en los mismos términos que lo hacen las otras Sociedades establecidas en esta.

RETRATOS.

PARA CORTO TIEMPO SOLAMENTE,

APORTENTOS DE RETRATOS DE FOTOGRAFIA AMERICANA. Se ejecutan retratos fotográficos por medio del nuevo procedimiento Electro-Ethero-Galvánico, en todos tiempos, y condiciones admo-féricas, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, exceptuando los domingos y fiestas de guardar.

Mr. Newman al solicitar la pública inspeccion de sus retratos, suplica dirijan la atención a su escala de precios, que los pone al alcance de todas las posibilidades.

Mr. Newman, recomienda muy especialmente el tpa de color. Calle de San Jacinto casa frente a la del platero Gonzalez.

El día 4 de Enero de doce á

dos de la tarde, se venderá en un lote en almoneda en la oficina de Seguros de la Esperanza el casco del bergantín español JUAN GABINO encallado en los arrecifes de punta Bulina, conserva aun un gran parte de su torro de cobre, palos mayor, trinquete y vauprés con la mayor parte de sus jarcias, dos bombas de fierro de patente, molinete de id., tres cadenas y dos anclas.

Manila 23 de Diciembre de 1857.—Rafael Fernandez de Castro.

Se ha fugado de la casa donde

se hallaba sirviendo Salvador Gol-Layan, natural del pueblo de Cabagan provincia de la Isabel. Sus señales, edad de 8 á 10 años, grueso, cara redonda, ojos, pelo y cejas negras, empadronado en la Servidumbre doméstica con el núm. 5873. La persona que sabiendo su paradero lo avise á la calle de Cabildo núm. 10 se le daran las gracias ó una gratificación de cuatro pesos.

NOMENCLATOR

DE LAS CALLES DE CADIZ.

Quedan muy pocos ejemplares de esta preciosa obrita ilustrada con ochenta y nueve láminas esmeradamente litografiadas á dos tintas que representan retratos de varios personajes célebres y vistas de edificios monumentos y preciosidades artísticas de dicha ciudad.

CARTUCHOS DE DULCES

PARA REGALO.

En la Escolta, sastrería del maestro sastré Alberto Reyes, acudir con tiempo porque se van concluyendo el poco que quedan.

Se han recibido por el Jorge

Juan algunas colecciones del Clamor Público que alcanzan hasta el 2 de Octubre. Las personas que deseen suscribirse á dicho periódico tendrán la bondad de avisar antes de la salida del correo.



DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales malterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es fca de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

MUELLES DE ORO para las dentaduras postizas, hechos en Europa con la mayor perfeccion.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

ALQUILERES.

Para el 1.º de Enero próximo

quedará desocupada la magnífica y bien situada casa que hoy día es fonda de la Asuncion en la calle Nueva de Binondo núm. 36. Las personas que la deseen ocupar, pueden acudir á sus propietarios en S. Miguel á la bajada del puente de la Quinta.

Roxas Hijos en liquidacion.

En la calle de la Solana número 29 se alquilan dos habitaciones cómodas y espaciosas con bandeja.

COMPRAS Y VENTAS.

RICOS DULCES AL PISTON

PARA PASCUAS.

En el almacén del martillo del que suscribe se acaba de recibir por el Istmo en la Dena, unos pocos, deliciosos y variados dulces de Paris que tirando de sus estremos dan una detonacion y asustan á cualquiera; así como hacen muy buen efecto para dar petardos ó chascos.

Hoy y mañana se hallarán de venta en la calle de S. Vicente 1.ª casa á la izquierda entrando por S. Jacinto y desde el lunes en adelante, se encontraran en dicho almacén.

ACUDID Y FROBADA.

J. N. Molina.

ACEITE SUPERIOR DE COCO.

Es hecho por máquina, cocido, puro, de brillante luz que no se apaga — Es superior al de la Laguna bajo todos conceptos, especialmente para quinqués, en razón á que no obstruye los conductos con impurezas — Quien lo pruebe una vez, no querrá usar otro aceite para lucos, en igualdad de precio con el mejor de la Laguna. — Para ensayo se vende por botellas á 1 1/2 rs. — Por tinaja de 16 gantas, fuera el casco, á \$ 9 1/2 en plata. — El de la Laguna está á mas precio

En la Barraca, en la tienda junto á la puerta de la casa del Sr. Marcaida, 8

IMPORTANTISIMO.

Para los que quieren comer bueno y barato y gozar los dias de Pascuas.

El que suscribe tiene de venta úbes de Singapore, cuyo sabor es mas agradable que las papas de California ó de cualquier punto y tambien quesos de Fiandes de Chester, Wiltshire y de Gostershire, se despacharán por cantidades que le acomode á los compradores.

M. Abrahams.

RECIBIDOS A ULTIMA HORA.

En la fábrica americana de carruages, se encuentran de venta: Telas encargadas apropiado para vestir carruages, que ofrecen dobles ventajas en fortaleza y colores á los del paño.

Tambien es recomendable para pantalones y levitas y mucho mas considerando la baratura que es el de 10 rs. á 12 rs. la vara segun sean los colores.

El almacén de la Aurora á la su-

bida del puente grande ha recibido por la Eñas un surtido de latas y se expenden á los precios siguientes:

Table with columns for LATAS, MEDIAS LATAS, and prices for various items like Salchichon con trufas, Lechón id., etc.

FABRICA DE CARRAUGES

CALLE DE PALACIO NUM. 13.

Este establecimiento tiene de venta, carruajes de última moda, carruajes aradas, apropiados para uno y dos caballos, muy ligeros, sólidos y cuidados con todo gusto. Tambien se venden en comision, dos carretelas y dos carruajes en muy buen estado de uso.

EN EL ESTABLECIMIENTO

del Buen Gusto en la Escolta.

Se acaban de recibir de Francia y por la vía del Istmo preciosísimas cajas llenas de dulces de la misma nacion, muy apropiado y á tiempo para hacer obsequio en las presentes pascuas.

LA ESPAÑA.

En el espresado almacén situado en la calle Real de Manila, hay de venta los vinos y efectos siguientes: manzanilla, moscatel, jerez, vino duro, pajarete, pecho Jimenez, priogro, valdepeña, unidos de 20 grados, espiñitu, aceite, aceitunas, vinagre, dulce de arroppe y abas en aguardiente. Todo es muy superior en su clase, por lo cual de especial recomendacion

Se vende una máquina com-

pleta para acolchar abacá en la Escolta, casa de Ker y Compañía.

VILLA DE PARIS.

MANILA.

Recibido últimamente adornos de plumas y plumas sueltas para sombreros, espejos y espejitos á lo Luis XIV., pesadores para moneda con su urna de cristal, cursos prácticos de piano elemental y progresivo hasta el grado de ejecución de los estudios de Cramer, adoptado en el conservatorio para la enseñanza elemental compuestos de 7 libros con su explicacion al castellano, arémetros ó sean pesalicores, cuadros al óleo y de relieve, muebles de caoba bucatos: sillones, sofás, confidentes, consolas, veladores, rinconeras, butacas, escritorios y camas á la francesa, botas, toscanas, zapatos y botitas para señoras y caballeros, gran surtido de perfumería especial, instrumentos de música para bandas militares, vino de valdepeñas embotellado en España, molduras doradas ó sean medias cañas para cuentas corrientes y facturas, agujas y modelos para bordar, agujas muy finas para coser, cintas y cordones para embueltas de carpetas de escritorio, bajillas de losa para 24 personas, mantillas y velos de tul, elegantes devocionarios como son Semana Santa, Horas Divinas, Muger Católica, Pasionaria, Diamante del Cristiano, Diamante Divino, y otros varios efectos difíciles de enumerar.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila. EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los secos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo toda desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma, nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas pildoras, que han ligado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacísimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Table listing various ailments like Accidents epilepticos, Asma, Catarrhos de toda especie, etc., and their treatments.

PROPIO PARA REGALOS DE

Pascuas.

POR EL SUMBILLA.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, ofrecen al elegante bello sexo el nuevo surtido de alhajas que acaban de recibir de Paris via de Suaz;

Otra pequeña remesa de los elegantísimos aretes y clavos de pelo de oro con perlas verdaderas y piedras finas, de todo lujo para vestir de saya.

Aderezos de oro con perlas verdaderas y piedras finas; medios aderezos: brazaletes; alfileres de pecho; broqueles ó aretes; cruces de oro con piedras finas; guarda-pelos DE BUBLE DE ORO; peinetas; clavos de pelo; anillos de venturina con corazones de oro; id. de cornalina; pulseras de dable de oro; alfileres de pecho; medios aderezos; guarda-pelos; botones y mancuernas para camisas; bisutería de luto de azabache ó imitacion.

Aun quedan unas cuantas sayas lavagraves; pañuelos de gasa de colores; id. bordados negros y blancos (encaje); tela de seda para pantalones; pañuelos de mano con viñetas de colores; pecheras lisas y bordadas para caballeros.

Acébricos algerianos; costureros; escribanías de agata y de plaqué para señoras y caballeros; cajas para alhajas.

Relojes de bolsillo con cajas de todo lujo para vestir de saya; id. de plata dorada con los referidos escapes.

Relojes de pared, de viaje y de sobremesa desde 5 hasta 100 \$ TODOS con garantia de perfecta marcha durante un año para la capital y de un año mas cuatro meses para las provincias.

Tambien hay un buen surtido de cadenas largas y cortas así como sellos con sus llaves Bréguet, todo de oro de 18 quilates, de dable de oro y de plata dorada.

Quedan muy pocos relojes de viaje con despertador.—Despertadores con reloj caja de cristal.—Id. caja de laton.

Son recomendables en especialidad las alhajas de oro con perlas finas por ser de un gusto esquisito y enteramente nuevo.

NOTA.—Estas alhajas son de oro de 18 quilates y las personas pueden comprarlas con toda confianza.

AVIOS PARA ESPEDICIONES

AL CAMPO EN ESTAS PASCUAS.

En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta. Hay de venta los artículos legítimos franceses siguientes:

Vinos de Burdeos, licores finos, coñac, champagne Perrier, aceite de olivo refinado, lutas alimenticias como: sopa Juliana, caldo sustancioso, chicharos, alcachofas, zanahorias, avichuelas verdes, zetas y hongos, trufas ó cradillas del Perigord, sardinas en aceite, picadillo de carne, y otras latas, rica mostaza aromática preparada. Tambien hay cerveza inglesa nueva superior.

En la tienda del Madrileño se

ha recibido una partida de botas y toscanas de charol, hechas en Madrid, una partida de coral abricantado, devocionario y semanario de lujo para señoras; olan batista muy bueno, una partida de vestidos blancos bordados; (hechos á la perezosa) para señoritas.

En el módico precio de 12 ps.

se venden dos cruces de S. Fernando, de esmalte, con sus cintas respectivas. Son de diferentes dimensiones, una de las de Reglamento para uniforme, y la otra pequeña y propia para traje de paisanos, calle de Magallanes núm. 31.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Hoy se compran onzas á 13 pesos y 6 reales. Se venden á 14 pesos 1 real. Plata de cien pesos en adelante se compra á 14 ps de premio y de 500 en adelante se vende á 15 1/2.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 3.

ONZAS, se compran á \$ 43-6 rs. PLATA, á \$ 44-1 onza, ó 44 ps premio.

MANILA.

Imprenta del Boletín Oficial de Filipinas.